	MUNICIPALIDAD POCITO: - (A'T)
	14 OS 87 No. Nota 2275
ORDENANZA Nº 04/87	)4 OS 187 No. MOIL

### VISTO:

La remuncia presentada por el Sr. Secretario Rentado del H. CONCEJO DELIBERAN-TE, Dn. Jacinto Martinez, y

## CONSIDERANDO:

Que la continuidad en el trabajo administrativo del Concejo no debe se interrumpida por la acefalía en el cargo de Secretario Rentado, haciendose necesaria // una nueva nominación.

Que se debe dictar las normas correspondientes.

## POR ELLO:

# EL H. CONCEJO DELIBERANTE DE PROF. SALVADOR MAZZA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS

### ORDENA :

Artículo 19. Designase de acuerdo el Artículo 21 Inc. 1 (L.O.M. Nº 1349) en el cargo de Secretario Rentado del H. CONCEJO DELIBERANTE, con una remuneración mensual / como sueldo, equivalente a la Categoría 20, contratado por el período que va desde el día 1º de Mayo de 1.987, hasta el 10 de Diciembre del mismo año, al Señor Rubén Darío Ferro, Argentino, Perito Mercantil, DNI Nº 13.586.121.

Artículo 29 .- Comuniquese, publiquese y archivese .-

DADA EN EL RECINTO DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE PROF. SALVADOR MAZZA
EN SESION EXTRAORDINARIA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS //
OCHENTA Y SIETE.-

SCHOOL ONCESO WHILE CONCESO WHILE

H. C. Deliberante

· Presidente

Olloreus Cincejal Titular

B A du Calrera BEATRIZ A APARKATO Concejal Titular

Escaneado con CamScanner